

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**1218** *Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.*

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial de título por acuerdo de los Consejos de Ministros detallados en los anexos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales que quedarán estructurados según constan en el anexo de esta resolución.

- Máster Universitario en Economía y Empresa Social.
- Máster Universitario en Ejecutivo en Dirección de Empresas/Executive Master in Business Administration EMBA.
- Máster Universitario en Gestión Deportiva.
- Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Cuidados Integrales para la Salud.
- Máster Universitario en Políticas Públicas/Master in Public Policy.
- Máster Universitario en Recursos Humanos.

Los planes de estudio completos y actualizados se podrán consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la sede electrónica de la Universidad Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 18 de diciembre de 2024.–La Rectora, Eulàlia de Nadal Clanchet.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Economía y Empresa Social**

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	30
Optativas (incluye prácticas optativas).	20
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

2. Rama/ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.

3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Fundamentos de la Economía Social.	Introducción a la Economía Social.	OB	5
	Transformación y sostenibilidad en la Economía Social.	OB	5
	Modelos de organizaciones en la Economía Social.	OB	5
Administración de organizaciones en la Economía Social.	Dirección estratégica en organizaciones de la Economía Social.	OB	5
	Marketing y Comunidades Digitales en organizaciones de la Economía Social.	OB	5
	Gestión Económico-Financiera y Legal en la Economía Social.	OB	5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	10
Total créditos de formación obligatoria.			40

### Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ejecutivo en Dirección de Empresas/Executive Master in Business Administration EMBA

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	12
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

2. Rama/ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.

## 3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Dirección. Management.	Economía Global y Geopolítica. Global Economy and Geopolitics.	OB	3
	Marketing estratégico en la Era Digital. Strategic Marketing in the Digital Age.	OB	3
	Estrategia competitiva y Nuevos Modelos de Negocio con Impacto. Competitive Strategy and New Business Models with Impact.	OB	3
	Negocio Global y Crecimiento Organizativo. Global Business and Organisational Growth.	OB	3
	Implementación Empresarial a través de la Gamificación. Business Implementation through Gamification.	OB	3
Contabilidad y Finanzas. Accounting and Finances.	Finanzas Corporativas. Corporate Finance.	OB	3
	Toma de decisiones basada en el análisis de los estados contables. Decision-making based on the analysis of accounting statements capital.	OB	3
Tecnología y operaciones. Technology and operations.	Cadena de suministro 4.0, Supply Chain 4.0.	OB	3
	Procesos Logísticos y Sostenibilidad. Logistics processes and Sustainability.	OB	3
	Impacto nuevas Tecnologías- IA. Impact of new technologies – AI.	OB	3
	Gestión y Análisis de Datos para la Empresa. Data Analytics for Business.	OB	3
Habilidades. Soft skills.	Capital humano/ Human Capital.	OB	3
	Habilidades de Comunicación Empresarial. Business Communication Skills.	OB	3
	Liderazgo y Autoconocimiento. Leadership and Self-knowledge.	OB	3
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	6
Total créditos de formación obligatoria.			48

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión Deportiva**

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

## 1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	39
Optativas.	12
Trabajo Fin de Máster.	9
Total.	60

2. Rama/ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.

3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
El sector deportivo.	Deporte y Sociedad: La Industria del Deporte.	OB	3
	Entorno estratégico de las empresas deportivas.	OB	3
	Derecho del deporte.	OB	3
	Gobernanza y marco regulatorio del sistema deportivo.	OB	3
	Análisis financiero y fiscal de entidades deportivas.	OB	3
Marketing y Comunicación en Empresas Deportivas.	Marketing deportivo.	OB	3
	Gestión de la marca: patrocinio deportivo.	OB	3
Gestión de Entidades Deportivas.	Gestión de eventos deportivos.	OB	3
	Gestión y explotación de instalaciones y recintos deportivos.	OB	3
	Estructura y modelos de gestión de la competición deportiva.	OB	3
	Generación de ingresos en el negocio deportivo.	OB	3
Innovación Tecnológica y Transformación Digital en el Deporte.	Tecnología aplicada al deporte.	OB	3
	Emprendimiento y sporttech.	OB	3
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	9
Total créditos de formación obligatoria.			48

### Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Cuidados Integrales para la Salud

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	0
Trabajo Fin de Máster.	18
Total.	60

2. Rama/ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud/Enfermería

## 3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Estrategias transversales en investigación en ciencias de la salud.	Introducción a la investigación y la revisión bibliográfica.	OB	6
	Liderazgo y ética en la investigación.	OB	3
	Movilización y transferencia de conocimientos.	OB	3
Investigación cualitativa en salud.	Inv. Cualitativa (I): Teoría y métodos de los estudios cualitativos en salud.	OB	6
	Investigación cualitativa (II): Generación y análisis de datos cualitativos en salud.	OB	6
	Investigación cualitativa (III): Investigación cualitativa avanzada en salud.	OB	3
Investigación cuantitativa en salud.	Inv. Cuantitativa (I): Diseño de estudios cuantitativos en salud.	OB	6
	Investigación cuantitativa (II): Bases metodológicas en los estudios cuantitativos en salud.	OB	6
	Investigación cuantitativa (III): Estadística y epidemiología avanzada.	OB	3
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	18
Total créditos de formación obligatoria.			60

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Políticas Públicas/Master in Public Policy**

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023, publicado en el BOE de 30 de octubre de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de octubre de 2023.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

## 1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	26
Optativas.	26
Trabajo Fin de Máster.	8
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

## 3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Perspectivas de análisis de políticas públicas.	Economic Analysis of Governments / Análisis Económico de los Gobiernos.	OB	6
	Politics and Public Policy Process / Política y Procesos de Política Pública.	OB	6

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Métodos para el análisis de políticas públicas.	Methods for Policy Analysis (quantitative) /Métodos para el análisis de las políticas públicas.	OB	6
	Methods for Policy Analysis (qualitative) /Métodos para el análisis de las políticas públicas.	OB	4
Filosofía y Política Pública.	Philosophy of Public Policy / Filosofía de las Políticas Públicas.	OB	4
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	8
Total créditos de formación obligatoria.			34

### Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Recursos Humanos

Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

- Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	24
Optativas.	9
Obligatoria de especialidad*.	18
Trabajo Fin de Máster.	9
Total.	60

- Rama/ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

- Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Desarrollo Competencial y Gestión de Personas.	Gestión Estratégica del Talento.	OB	3
	Leadership.	OB	3
	Gestión Internacional de Personas.	OB	3
	Employee Experience.	OB	3
Transformación Organizacional.	Estructuras Organizativas.	OB	3
	Mindset & Transformation.	OB	3
	Sustainability and Corporate Responsibility.	OB	3
	Digital Business & Innovation.	OB	3

\* Obligatoria de especialidad.

18 ECTS asignaturas obligatorias de la especialidad Relaciones Laborales y Gestión del Talento.

18 ECTS asignaturas obligatorias de la especialidad Dirección Ejecutiva y Estratégica de RR. HH.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	9
Total créditos de formación obligatoria.			33

\* Obligatoria de especialidad.

18 ECTS asignaturas obligatorias de la especialidad Relaciones Laborales y Gestión del Talento.

18 ECTS asignaturas obligatorias de la especialidad Dirección Ejecutiva y Estratégica de RR. HH.